

1 – Información general.

BIOPROPOSITO S.A. es una compañía de Sociedad Anónima radicada en el Ecuador, con RUC 0992779535001 y con domicilio ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Ciudadela Alborada cuarta etapa manzana FM solar 9, constituida el 09 de octubre de 2012 con número de expediente 146706-2012. Su actividad principal es venta al por menor de lubricantes, partes y piezas de vehículos automotores, consultoría ambiental, social y educativa.

2 – Resumen de principales políticas contables.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

El efectivo incluye el disponible en caja y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Crédito tributarios

Esta cuenta corresponde al crédito tributario de IVA

2.4 Participación de trabajadores

Se presentan como pasivos corrientes el 15 % correspondiente al beneficio para los trabajadores de la utilidad generada en el presente ejercicio se reconocen a su valor razonable.

2.5 Impuestos.

El impuesto a la renta se registra en su totalidad, por el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos, y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

A la fecha el estado separado de situación financiera de la compañía, no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros, que origina el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

2.6 Obligaciones IESS

Las obligaciones al IESS corresponde a los aportes generados del último mes del año, a la fecha el estado separado de situación financiera de la compañía, no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros, que origina el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de repuestos, baterías, llantas, lubricantes; brindar servicios mediante la instalación de una Estación de Servicios., se reconoce cuando la compañía ha entregado los productos al cliente, y este acepta los mismos, y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

Deterioro de activos financieros

La compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Si existe deterioro de un activo financiero la pérdida por deterioro se reconoce como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueden ser estimados con fiabilidad.

3 – Estimaciones y juicios contables críticos.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos posteriores.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Resultados acumulados por aplicación NIIF.

Según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, en el artículo cuarto dispone que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF se registrará en el patrimonio en la sub-cuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios. De registrarse un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre el contenido en los mismos y que no hayan sido ajustados o revelados.